RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

RESOLUCIÓN DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Resolución del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la Clasificación de las ofertas habidas en el expediente EC/1-007/19 "Servicio de alquiler de vehículos con conductor para atender las necesidades de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su Sociedad Filial Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (Andalucía y Madrid) por lotes (9)"

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia del Jefe del Departamento de Servicios Generales, con fecha 06 de junio de 2019, se inició expediente para la contratación del servicio del encabezamiento. El expediente se aprobó y se dispuso la apertura del procedimiento para su adjudicación mediante resolución de este órgano de contratación de fecha 12 de junio de 2019.

SEGUNDO: El procedimiento seguido, en atención a la cuantía, ha sido el sujeto a regulación armonizada derivado de la normativa incluida en la Directiva 2014/24/UE, sobre contratación pública, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tras la tramitación interna del expediente se publicó anuncio en el DOUE y en el Perfil del Contratante de RTVA el día 16 de junio de 2019. El plazo de presentación de ofertas finalizó a las 14:30 horas del día 19 de julio de 2019.

SECRETARIA MESA
DE CONTRATACIÓN
09 SEP 2019
ENTRADA Nº 96

TERCERO: Según certificado emitido por el Secretario de la Mesa de Contratación de RTVA de fecha 22/07/19 las empresas que concurrieron a la licitación dentro del plazo establecido fueron las que se detallan a continuación:

- UTE MOVILIDAD DEL SUR RTVA
- UTE RTVA CARS
- DAMAS, S.A.

CUARTO: En reunión de la Mesa de Contratación de RTVA de fecha 02/09/19 se propuso clasificar las ofertas presentadas y requerir a los licitadores mejores clasificados para que aportara documentación. La clasificación propuesta fue la siguiente, una vez valoradas aquellas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación:

LOTE 2: CADIZ

1.- DAMAS, S.A.	90,00 PUNTOS
2.- UTE RTVA CARS	69,45 PUNTOS

LOTE 3: CORDOBA

1.- UTE RTVA CARS	90,00 PUNTOS

LOTE 4: GRANADA

1.- UTE RTVA CARS	100,00 PUNTOS

LOTE 5: HUELVA

1.- DAMAS, S.A.	90,00 PUNTOS
2.* UTE RTVA CARS	67,61 PUNTOS

LOTE 7: MALAGA

1.- UTE RTVA CARS	100,00 PUNTOS

LOTE 8: SEVILLA:

1.- UTE MOVILIDAD DEL SUR	100,00 PUNTOS
2.- UTE RTVA CARS	81,78 PUNTOS

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: El presente expediente de contratación se ha tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE.

SEGUNDO: El artículo 150.1 de la citada Ley establece la necesidad de que el órgano de contratación resuelva la clasificación propuesta por la Mesa de Contratación.

Por consiguiente, de acuerdo con lo acordado por la Mesa de Contratación en su sesión del pasado 02 de septiembre de 2019.

RESUELVO

PRIMERO: Clasificar a las empresas licitadoras del expediente EC/1-007/19 según las puntuaciones obtenidas por sus ofertas y que son las siguientes:

LOTE 2: CADIZ

1.- DAMAS, S.A.	90,00 PUNTOS
2.- UTE RTVA CARS	69,45 PUNTOS

LOTE 3: CORDOBA

1.- UTE RTVA CARS	90,00 PUNTOS

LOTE 4: GRANADA

1.- UTE RTVA CARS	100,00 PUNTOS

LOTE 5: HUELVA

1.- DAMAS, S.A.	90,00 PUNTOS
2.* UTE RTVA CARS	67,61 PUNTOS

LOTE 7: MALAGA

1.- UTE RTVA CARS	100,00 PUNTOS

LOTE 8: SEVILLA:

1.- UTE MOVILIDAD DEL SUR	100,00 PUNTOS
2.- UTE RTVA CARS	81,78 PUNTOS

SEGUNDO: Requerir a los licitadores clasificados en primer lugar en cada uno de los lotes para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde la notificación, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere la cláusula 10.7.2 del PCAP, y la cláusula B.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En Sevilla, a la fecha y hora del pie de firma

EL ORGANO DE CONTRATACION DE LA
AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL RTVA

Juan de Dios Mellado Pérez